



## **RESOLUCIÓN QUE PRESENTA A LA JUNTA DE GOBIERNO ORDINARIA EL PRESIDENTE DE LA FEDERACIÓN DE MUNICIPIOS DE MADRID EN SOLIDARIDAD CON LOS VECINOS DE SAN FERNANDO DE HENARES AFECTADOS POR LAS OBRAS DE LA LÍNEA 7b DE METRO**

Desde la inauguración de la propia Línea 7B de Metro muchas viviendas han venido sufriendo patologías y desperfectos. Esta situación, lamentablemente, se ha agravado en las últimas semanas, mientras el Gobierno de la Comunidad de Madrid no ha dado aún una solución definitiva. En las últimas fechas este agravamiento de los problemas históricos que padecen desde hace años las vecinas y vecinos afectados por las obras de la Línea 7b de Metro en San Fernando de Henares, ha llevado a una situación de desalojo de numerosas viviendas. Una situación que generó de inicio el gobierno presidido por Esperanza Aguirre al intentar realizar unas obras de ampliación de Metro, obviando los estudios realizados y que indicaban la composición del suelo por el que pasaba el trazado, únicamente preocupados en que fuesen inauguradas por ella misma las nuevas estaciones antes de las elecciones autonómicas.

Son múltiples las viviendas afectadas, algunas de ellas están actualmente desalojadas, y probablemente se tengan que desalojar más viviendas en fechas próximas, dado que no sólo el problema persiste después de tantos años, sino que se agrava mientras la Comunidad de Madrid no da una solución definitiva a un problema que la propia Comunidad de Madrid generó, por una pésima gestión de la ampliación de la Línea 7b de Metro y posterior pasividad en la solución.

Desde que se construyó la línea 7b del metro, más de 400 viviendas han sufrido grietas en sus casas y más de 40 locales comerciales. Ahora mismo hay derribadas 28 viviendas, 13 pendientes de derribo, y un total de más de 80 familias desalojadas. Es un panorama desolador, ya que en este momento hay otros 5 edificios en vigilancia por parte del ayuntamiento, y otras tantas solicitudes por grietas en otros edificios residenciales en el entorno del túnel. Cabe recordar en este punto que los recursos tanto económicos como técnicos, de un Ayuntamiento como el de San Fernando de Henares, están preparados para un municipio de 39.000 habitantes, siendo muy difícil atender algo que no sean las urgencias producidas por las incidencias de esta infraestructura.

Desde hace más de 13 años las vecinas y vecinos de esta ciudad vienen denunciando las grietas aparecidas en edificios, viviendas, locales y edificios públicos. Se creó una mesa técnica para tratar de solucionar el gran problema en viviendas pero esa mesa, tras la incorporación a la misma de las familias afectadas, se ha ido diluyendo en otro tipo de reuniones, perdiendo la dimensión global que tenía en su planteamiento y primeras sesiones. Estamos ante un problema global que no solo afecta a la Consejería de Transportes e Infraestructuras, sino que implica otro tipo de problemáticas, de infraestructuras, vivienda, suelo y sociales que hacen que sea imprescindible abordar



esta problemática de una forma global, ya que afecta desde a cuestiones urbanísticas hasta educativas; por ejemplo, “El complejo El Pilar”, que era y es un espacio donde se prestaban multitud de servicios públicos, está desalojado, privando a las vecinas y vecinos de nuestra ciudad de la prestación de estos servicios, algunos trasladados como la E.I. El Tambor. Así como el propio ayuntamiento se ha visto obligado a reubicar servicios Municipales que se desarrollaban en dichas instalaciones (concejalía de educación, juventud, Casa de la Mujer...)

En el mes de noviembre de 2021, se presentó en la Asamblea de Madrid por parte de los partidos Más Madrid, PSOE y PODEMOS, una Proposición No de Ley, que planteaba *“Poner en marcha un Plan Integral en torno a dos ejes: tanto el análisis de las causas exactas que originan los daños en las construcciones e infraestructuras vinculadas a la ampliación de la Línea 7B de Metro de Madrid, como la reparación de los todos daños causados.”*

Esa PNL se aprobó en el mes de diciembre de 2022, por la mayoría de la Asamblea, a fecha de hoy la Comunidad habla de ese plan integral pero sigue sin haberse puesto en marcha.

La situación en ese punto sigue empeorando, nuevas grietas, nuevos desalojos, y la Comunidad de Madrid, consciente de esa problemática y de la dimensión que va adquiriendo, asume su responsabilidad y en el BOCM Número 56, del lunes 7 de marzo <https://www.bocm.es/bocm-20220307-48> inicia de oficio una reclamación patrimonial para dar respuesta a las graves afecciones sobre viviendas y negocios.

Las cuestiones más recientes tienen que ver con el fin del contrato de emergencia del edificio de Rafael Alberti, 1-3, que finalizaron sus realojos, el 20 de septiembre y se quedaron sin solución habitacional, haciendo una propuesta la comunidad de Madrid de adelantarles 798 euros por vivienda, durante 6 meses... Las familias afectadas, ante el estado de su edificio, sufrieron un desalojo inmediato por orden de Bomberos de la Comunidad de Madrid, no pudiendo acceder a sus viviendas para recoger más que pequeños enseres y documentación. Perdieron, en el derribo, mobiliario, recuerdos y enseres, por lo que la cantidad propuesta es insuficiente para los gastos de realojo, manutención, y otros derivados de su desalojo y posterior derribo de sus viviendas.

La Alcaldía de San Fernando ha pedido ayuda a esta Federación de Municipios. Desde esta Presidencia hemos sido testigos directos de la problemática que existe en el municipio, dado que el pasado día 28 nos reunimos con el Alcalde, la Federación de Asociaciones de Vecinos de Madrid y las plataformas de los vecinos afectados. De este encuentro sacamos como conclusión que es necesaria una mesa compuesta por todas las administraciones y Consejerías afectadas donde se saque adelante un Plan Integral

para solucionar el problema. Desde esta Federación siempre se ha instado al acuerdo y a la coordinación entre administraciones para solucionar de manera más efectiva los problemas reales de los vecinos de nuestra Región y nuestros Municipios.

Por todo ello, como Presidente de la Federación de Municipios propongo:

1. Instar a la Presidenta de la Comunidad de Madrid, Doña Isabel Díaz Ayuso a que convoque la Mesa para el desarrollo de un Plan Integral para todos los vecinos afectados. Le instamos a que desarrolle ese Plan Integral con la mayor celeridad posible, dada la gravedad de la situación por la que pasan familias enteras.
2. Dar traslado de la presente Resolución al Ayuntamiento de San Fernando de Henares, a la Federación de Asociaciones de Vecinos de Madrid (FRAVM), a las Plataformas y asociaciones de vecinos afectados y a todos los Grupos políticos con representación en la Asamblea de Madrid.

Madrid, 25 de octubre de 2022



GUILLERMO HITA TELLEZ  
PRESIDENTE